

1.- EC/1-007/24 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los grupos electrógenos de los edificios de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. Abierto simplificado. Valor estimado: 64.800,00 €. Apertura sobres únicos.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas presentadas:

PRESENTAN OFERTA	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
B91976423 - ARES SOLUCIONES ENERGETIC	14/03/2024	15:03
B90296526 - AXION STOCKS SERVICES SOCIEDAD LIMITADA	20/03/2024	11:27
A50204395 - PRAMAC IBERICA SAU	25/03/2024	13:05
B91562561 - BEXTRON POWER SOCIEDAD LIMITADA	25/03/2024	13:12

Se procede a la apertura de los sobres únicos y tras el examen de sus contenidos por la Mesa se constata que ninguna empresa presenta dentro de los mismos la relación valorada de repuestos mencionada en el punto 7 del PPT:

“La empresa licitadora presentará de forma obligatoria formando parte de la documentación técnica de la oferta un listado tarifario convenientemente referenciado de los repuestos de componentes o repuestos que potencialmente puedan ser de uso común en las reparaciones de los equipos objeto de mantenimiento.

Dicho listado debe estar convenientemente valorado y los precios unitarios serán de aplicación en los distintos presupuestos facilitados por la empresa adjudicataria para sus intervenciones de mantenimiento correctivo.”

Del mismo modo, la Mesa comprueba que el apartado G del Cuadro de Características de la Contratación cita, como documentos a incluir en los sobres únicos que han de contener las proposiciones de los interesados los siguientes únicos documentos:

- Datos básicos licitador (Anexo I)

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	27/03/2024 13:08:51	PÁGINA 2/5
	ARMANDO FLORES CORDERO	27/03/2024 12:40:27	
VERIFICACIÓN	52Pr42EQ8JEGWPPB2F2WPF9SJLW9RJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Declaración responsable (Anexo II)
- Oferta Económica y de Mejoras Técnicas (Anexo III)

Ante esta evidente contradicción, y observando que la totalidad de los licitadores han presentado dentro del sobre que contiene su proposición la documentación exigida por el PCAP, documento al que corresponde -entre otros aspectos- regular los requisitos formales que han de reunir las ofertas de los interesados, la Mesa entiende que han sido los propios documentos integrantes del expediente los que han inducido al error sin que quepa acordar la apertura de una fase de complementar las ofertas con la presentación de la relación valorada de repuestos pues, conocidas las ofertas económicas de cada uno, se podría ver adulterado el resultado de la licitación.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación acuerde el desistimiento del procedimiento.

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	27/03/2024 13:08:51	PÁGINA 3/5
	ARMANDO FLORES CORDERO	27/03/2024 12:40:27	
VERIFICACIÓN	52Pr42EQ8JEGWPPB2F2WPF9SJLW9RJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	